



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

**CONVOCATORIA ABREVIADA
PARA DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL
PERÍODO ACADÉMICO 2016-3**

PROYECTO CURRICULAR:

El Consejo Curricular de la Licenciatura en Pedagogía Infantil la sesión N° 21 del 10 de Agosto de 2016, estudió y aprobó realizar una convocatoria para los espacios académicos relacionados a continuación

ASIGNATURAS	4861 Seminario de Contexto III. Infancias y Educación Inicial. Lunes de 6 am a 12 m. 4802 Constitución Inicial del sujeto y perspectivas del desarrollo infantil Jueves de 8 a 10 am y Lunes 10:00am a 12:00m 4814 Seminario Transdisciplinar. Cogniciones pensamiento y cultura Jueves de 10 a 12 m. 4863 Dibujo Infantil en la formación de licenciados. (Grupo 1) Lunes 8:00 a 10:00
AREAS DEL CONOCIMIENTO	Niño
PERFIL DEL DOCENTE:	Área de conocimiento de Psicología del desarrollo Psicología y pedagogía. Profesional en áreas de Psicología, Psicopedagogía o áreas a fines Estudios de posgrados: Especialización o Maestría en educación o áreas afines
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO ¹	14 horas 4861 Seminario de Contexto III. Infancias y Educación Inicial. Lunes de 6.00 am a 12:00 m. 4802 Constitución Inicial del sujeto y perspectivas del desarrollo infantil Jueves de 8:00 a 10:00 am y Lunes 10:00am a 12:00m 4814 Seminario Transdisciplinar. Cogniciones pensamiento y cultura Jueves de 10:00 a 12:00m. 4863 Dibujo Infantil en la formación de licenciados. (Grupo 1) Lunes 8:00 a 10:00
FECHA DE PUBLICACION DEL CONCURSO	21 y 22 de Septiembre de 2016.
LUGAR y FECHA DE RECEPCIÓN DE	23 y 26 de Septiembre de 2016. Carrera. 4 No. 26B - 54 3 Nivel



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

DOCUMENTOS	
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de vida con soportes Títulos de pregrado y posgrado Certificaciones de experiencia docente de 2 años y profesional Certificados de Investigaciones y/o publicaciones ² concluidas y en curso Se notificará por correo los docentes que cumplan con el perfil para entrevista.
ENTREVISTAS	27 de Septiembre de 2016. 8:00am Carrera. 4 No. 26B - 54 3 Nivel
PUBLICACION DE RESULTADOS	28 de septiembre de 2016.

FACTOR A EVALUAR	SI	NO	VALORACIÓN MÁXIMA
Títulos de Pregrado	x		10 puntos
Títulos de postgrado ³	x		20 puntos
Experiencia docente y profesional	x		25 puntos
Investigaciones y/o publicaciones ⁴ concluidas y en curso	x		20 puntos
Entrevista	x		25 puntos

Presidente del Consejo Curricular

² La circular en referencia establece también que “se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción” (Pág. 2).

³ Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

⁴ La circular en referencia establece también que “se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción” (Pág. 2). ⁴ Disponibilidad en los horarios señalados y no tener incompatibilidad para contratar con la universidad por más de 8 horas.